

Opinió

Al margen

Alta costura

Lo elemental ha vuelto para reclamar su sitio, para reivindicarse, como los abrazos o salir a la calle

Escribía ayer Alba Carballal en estas páginas que «de alguna manera tendremos que contribuir los plumillas y juntaletas, desde un oficio que parece prescindible en tiempos de emergencia, pero que se vuelve importante en un contexto que implica aislamiento y horas muertas, para que la cuarentena les resulte a nuestros lectores un poco más llevadera». Voy a tener que repetir esta frase como un mantra porque, en realidad, me siento una inútil. En estos momentos en los que se necesitan tantas manos, sólo sé utilizarlas para aplaudir. Para nada más. Por no saber, no sé ni hacer una mascarilla, a pesar de que la monja de preteología se pasara un curso entero intentando conseguir que aprendiéramos a coser. Excuso decir que no lo logró: sigo haciendo el dobladillo de los pantalones con cinta adhesiva. Y eso, en el mejor de los casos.

Es curioso que, al final, lo que más se necesite sea lo más básico, lo que tenía mi abuela en su costurero: un retal de tela, aguja e hilo. Convencidos como estábamos de que éramos los jefes de todo esto porque podíamos llevar en un bolsillo toda la información del mundo, nos hemos olvidado de lo elemental. Y lo elemental ha vuelto para reclamar su sitio, para reivindicarse. Las mascarillas, hechas a mano por ejércitos invisibles, se han convertido en piezas de alta costura, tan cotizadas como una creación de Maison Margiela. Como los abrazos, que creímos que podían ser sustituidos por las conversaciones de WhatsApp. Como los besos, que acabamos reemplazando por emoticonos. Como salir a la calle por el mero placer de hacerlo. Ya nadie te pregunta adónde vas. Y, si lo hacen, sólo puedes contestar que vas a escribir una columna que no sabes si servirá para algo.

ROSA PALO
Periodista

El mirador

Pandemia y relaciones laborales

En los miles de ERTE que están pasando por nuestros despachos hay dos cosas que funcionan bien: el diálogo con la administración y la responsabilidad de empresas y trabajadores

Cuando terminemos de tramitar los expedientes temporales relacionados con el coronavirus, tenemos que hacer una previsión adecuada del postCovid-19

A principios de este mes, más de 230 profesionales del derecho del trabajo nos reunimos en el marco de las 25 Jornadas del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, para hablar de las Relaciones Laborales. En la mente de todos, estaba el problema y las consecuencias que comportaría la todavía no declarada pandemia del coronavirus, unas consecuencias que no podíamos llegar a imaginar.

Hoy, veinte días después, cuando ya se han tramitado numerosos ERTEs que afectan a más de 345.000 personas, la vida del graduado social ha tenido un cambio drástico, tanto en su vertiente personal, como en la profesional. Esto es así porque el decreto de Estado de Alarma nos afecta como personas y como profesionales, puesto que nuestro papel como técnicos en relaciones laborales y Seguridad Social nos obliga a tramitar una ingente cantidad de trabajo generada por las situaciones laborales existentes estos días, entre empresa y trabajador.

Como presidenta del Colegio de Graduados Sociales de Tarragona, me siento orgullosa del trabajo que hacen mis compañeros de profesión desde sus despachos. Por los más de 250 despachos de la provincia están pasando miles de expedientes y se está asesorando a empresas y trabajadores para que todo el proceso transcurra con eficiencia y rapidez. A ello sumamos la relación que mantenemos con la administración en la tramitación de todos estos expedientes.

En todo este proceso hay dos aspectos que funcionan bien. Uno es el de la coordinación con la administración y el hecho de que ésta haya fijado normas rápidas para la tramitación de los expedientes. Es cierto que existen algunas lagunas que van requiriendo aclaraciones, pero hay que reconocer que el diá-



logo con la administración está siendo fluido para encontrar soluciones. La otra característica destacable de este proceso es la de la responsabilidad de las empresas y trabajadores y la consiguiente ausencia de conflicto destacable en la gestión de los expedientes.

Como consecuencia de todo ello, se ponen de manifiesto dos cuestiones. Una, la importancia que tiene la normativa laboral en una sociedad democrática y desarrollada y otra, el papel que el graduado social desempeña como técnico en la aplicación de la normativa.

La situación que está viviendo el país es difícilmente repetible, pero ¿podemos imaginarnos que sería de esta situación si además del problema sanitario nos encontramos con un conflicto laboral? Afortunadamente, en este sentido se está dando un ejemplo de madurez y se está demostrando la importancia de prestar atención a un campo del derecho que no siempre tiene el reconocimiento adecuado. Esperemos que esta situación revierta rápidamente y que las consecuencias laborales no sean las que algunas predicciones auguran.

Es una obviedad que cuando la economía va bien, hay más trabajo, mejores salarios y menos desempleos. Es obvio que cuando salgamos de la pandemia, la economía saldrá tocada y que después de superar la crisis sanitaria tendremos que superar la crisis económica. Necesariamente este proceso de crisis conllevará un incremento de conflictos en el que un graduado social tendrá que intervenir. En el día a día de nuestros despachos tenemos que lidiar con el conocimiento de normas cambiantes que afectan a millones de personas. Creo que inmediatamente después de que terminemos de trabajar todo el tema de la provisionalidad que genera la pandemia, tenemos que ponernos a trabajar para hacer una previsión adecuada de la postpandemia y lo primero será crear un marco adecuado y realista. De ese modo podremos evitar que la postpandemia nos coja sin preparar, igual que lo ha hecho la pandemia. Cuando llegue ese momento, los graduados sociales estaremos ahí para aportar a la sociedad, nuestra preparación y profesionalidad y para ayudar a dar soluciones. Estamos a tiempo.



ANNA ASAMA
Presidenta del Col·legi de Graduats Socials de Tarragona

Cartas al director

SÓLO SE ABRIRÁN LOS MENSAJES DE CORREO ELECTRÓNICO QUE LLEGUEN EN FORMATO DE TEXTO

cartes@diaridetarragona.com

Los aplausos de mis vecinos, terapéuticos

Los aplausos de mis vecinos son el mejor del largo día. Los aplausos de mis vecinos son terapéuticos, sanadores, alentadores, los necesito, son fantásticos, emotivos. Los aplau-

dos de mis vecinos están llenos de emoción sin contener. Cada día se adelantan unos segundos antes de las ocho; se aprecia las ganas de aplaudir; aplaudir nos une. Cada día, al abrir la ventana a esa hora mágica, hay más gente; iqué

gente!, no; vecinos, que quieren eso, ovacionar, agradecer y sobre todo gritar al mundo que de ésta sólo se sale entre todos, que estamos juntos, que agradecemos de corazón a los que trabajan para nuestro cuidado. En la adversidad somos

únicos, lo hemos demostrado otras ocasiones.

No os quepa duda, volveremos a sonreír en primavera. ¡Ya lo creo!, pero no sin vuestra ayuda. #Quédate en casa#, porfa..

Jose Àngel Passolas
Tarragona

Las cartas deben tener una extensión máxima de 15 líneas, estar indentificadas con DNI, teléfono y dirección del remitente. El Diari se reserva el derecho de publicación y de resumir el contenido de las cartas. Diari no mantiene correspondencia ni comentarios sobre las cartas